

Bucaramanga, 23 de septiembre de 2024

Doctor

JUAN CARLOS DIAZ RESTREPO

Director Administrativo de Talento Humano

Unidades Tecnológicas de Santander

E. S. M.

Respetado Doctor:

Teniendo en cuenta que está próximo a agotarse el tiempo del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 001488-24** del 31 de mayo de 2024, celebrado entre las Unidades Tecnológicas de Santander y **CAMPEROS ZAPATA LAURA MELISSA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.096.948.295, y dada la necesidad de continuar con el desarrollo de las actividades contractuales que a continuación se relacionan, me permito solicitarle autorización para adicionar el contrato en mención:

1. Apoyo en cálculo y elaboración de memorias de cantidades de obras y especificaciones técnicas de los diferentes proyectos de infraestructura de las UTS;
2. Apoyo en la elaboración de presupuestos de obra y acabados y planos de detalles arquitectónicos de los diferentes proyectos de infraestructura de las UTS;
3. Apoyo en los procesos de revisión y visibilizarían ante las entidades respectivas de los diferentes proyectos de infraestructura de las UTS;
4. Las demás que el supervisor indique en desarrollo del objeto contractual.

Cordialmente,



FREDY ARTURO PEÑA NORIEGA

Jefe Oficina de Infraestructura

Supervisor del Contrato

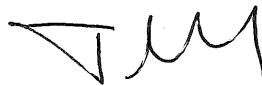
CONTRATO No:	001488-24 de 31 de mayo de 2024.	
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTA PARA EL APOYO EN LOS PROYECTOS A CARGO DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER.	
VALOR INICIAL:	\$ 13.800.000	
VALOR ADICIONAL:	\$ 6.900.000	
PLAZO INICIAL:	120 DÍAS	
PLAZO ADICIONAL:	60 DÍAS	
CONTRATISTA:	CAMPEROS ZAPATA LAURA MELISSA	
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	1.096.948.295	
SUPERVISOR:	PEÑA NORIEGA FREDY ARTURO	

NECESIDAD DEL SERVICIO

Teniendo en cuenta que está próximo a agotarse el tiempo del contrato No 001488-24 del 31 de mayo de 2024, celebrado entre las **UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER** y **CAMPEROS ZAPATA LAURA MELISSA**, como contratista y dada la necesidad de continuar con el desarrollo de las actividades señaladas en el contrato referido, se hace necesario realizar adición al contrato en tiempo de **60 DÍAS** y en valor de **(\$6.900.000)**.

Por lo anterior, solicito se efectúe adicional No. 01 en plazo de **60 DÍAS** y en valor de **(\$6.900.000)**, al contrato No 001488-24 del 31 de mayo de 2024.

Se expide en Bucaramanga, el 23 de septiembre de 2024.



FREDY ARTURO PEÑA NORIEGA
Supervisor

Bucaramanga, 23 de septiembre de 2024

**ADICIONAL No. 01 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PROFESIONALES No. 001488-24 DE 31 DE MAYO DE 2024**

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES “PRESTAR SERVICIOS
PROFESIONALES COMO ARQUITECTA PARA EL APOYO EN LOS PROYECTOS A CARGO DE LA
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER.”**

Se realiza los presentes estudios y documentos previos en cumplimiento de los numerales 7 y 12 (modificado por el Artículo 87 de la ley 1474 de 2011) del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, para establecer la necesidad y oportunidad de realizar la siguiente contratación.

1. AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR

La resolución No 02-001 del 02 de enero de 2024, delega en la Dirección Administrativa de Talento Humano de las Unidades Tecnológicas de Santander, la facultad de celebrar Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la Gestión.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De acuerdo al informe del supervisor, se requiere adicionar en valor de **(\$6.900.000)** y en plazo de **(60) DÍAS**, el Contrato de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 001488-24 de 31 de mayo de 2024; teniendo en cuenta que está próximo a agotarse el presupuesto del mismo y el tiempo de ejecución y, dada la necesidad de continuar con el desarrollo de las actividades contractuales señaladas en el contrato referido, se hace necesario realizar el adicional en valor y plazo.

3. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

El objeto de la contratación del presente estudio es **ADICIONAL No. 01** al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 001488-24 de 31 de mayo de 2024 cuyo objeto es: **“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTA PARA EL APOYO EN LOS PROYECTOS A CARGO DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER.”**

4. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA ADICIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con el inciso segundo del párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 que establece: “Los contratos no podrán adicionarse en más del 50% de su valor inicial”, es procedente, y se ajusta al estatuto contractual público vigente, adicionar el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 001488-24 de 31 de mayo de 2024 en un plazo de **(60) DÍAS** y en valor de **(\$ 6.900.000)**.

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1 Tipo del contrato

Adicional No. 01 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 001488-24 de 31 de mayo de 2024.

5.2 Requisitos generales para participar en el proceso de contratación

Por tratarse de un contrato adicional las condiciones para su modificación están contempladas en el contrato principal No. 001488-24 de 31 de mayo de 2024.

5.3 Valor

El presente Contrato se debe adicionar en valor de (\$ 6.900.000).

5.4 Plazo

Adicionar en plazo el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 001488-24 de 31 de mayo de 2024 por término de **(60) DÍAS**.

6. FUENTE DE FINANCIACIÓN

El valor del presente contrato se cancelará con cargo al rubro presupuestal No. 2.1.2.02.02.008.83213 Servicios de arquitectura para proyectos de construcciones no residenciales, del presupuesto aprobado por la Asamblea Departamental mediante Ordenanza No. 039 de noviembre 20 de 2023.

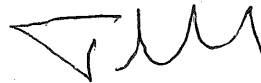
7. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA

El presente adicional estará exento de garantías de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto No. 1082 de 2015.

Por lo expuesto,

SE CONCLUYE QUE:

Se considera viable la adición No. 01 en valor y tiempo al Contrato de prestación de servicios profesionales No. 001488-24 de 31 de mayo de 2024 cuyo objeto es: **“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTA PARA EL APOYO EN LOS PROYECTOS A CARGO DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER.”**, sin conceder en lo posible las recomendaciones aquí consignadas. Sin embargo, la prioridad y condiciones de tal adición serán establecidas según como lo considere conveniente el Rector de la Institución.



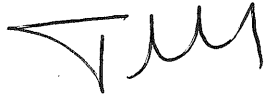
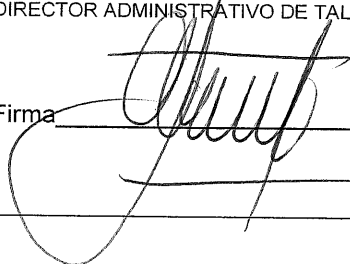
FREDY ARTURO PEÑA NORIEGA
JEFE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

FECHA	VALOR	RUBRO PRESUPUESTAL	VIGENCIA
23 de septiembre de 2024	\$6.900.000	2.1.2.02.02.008.83213	2024

De acuerdo con el Presupuesto Vigente y aprobado por la Asamblea Departamental, mediante Ordenanza No. 039 de noviembre 20 de 2023, solicito se expida un CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, para el siguiente Gasto:

OBJETO: ADICIONAL No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 001488-24 DEL 31 DE MAYO DE 2024 CELEBRADO CON CAMPEROS ZAPATA LAURA MELISSA.

CON CARGO A: OFICINA DE INFRAESTRUCTURA.

OFICINA GESTORA	ORDENADOR DEL GASTO
<p>Nombre: FREDY ARTURO PEÑA NORIEGA JEFE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA.</p> <p>Firma </p>	<p>Nombre: JUAN CARLOS DIAZ RESTREPO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO</p> <p>Firma </p>

ELABORADO POR:
Gestión Financiera

REVISADO POR:
Sistema Integrado de Gestión

APROBADO POR: Líder Sistema Integrado de Gestión
FECHA DE APROBACIÓN: diciembre de 2023



UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER
890208727 - 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:24-01734

EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICA QUE:

Existe Apropiación en el presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2024, Aprobado según Ordenanza 039 del 20 de Noviembre 2023
Existe disponibilidad en los siguientes rubros:

Sección o Unidad Ejecutora	: UTS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER	
Código de presupuesto	: 2.1.2.02.02.008.83213	Código rápido: 240205
Fondo / Fte de Financiación	: RP RECURSOS PROPIOS	
2	: Gastos	
2.1	: FUNCIONAMIENTO	
2.1.2	: Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos	
2.1.2.02.02	: Adquisición de servicios	
2.1.2.02.02.008	: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
2.1.2.02.02.008.832	: Servicios de arquitectura, paisajismo, planeación urbana y ordenamiento territorial	
2.1.2.02.02.008.83213	: Servicios de arquitectura para proyectos de construcciones no residenciales	

Valor CDP \$: 6,900,000.00

Para : ADICIONAL No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 001488-24 DEL 31 DE MAYO DE 2024 CELEBRADO CON CAMPEROS ZAPATA LAURA MELISSA

Por la suma de: SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS m/cte. (\$6,900,000.00)*****

Expedido el día Septiembre 23 de 2024

Solicitado Por: OFICINA INFRAESTRUCTURA

Elaboró: MAX TORRES EMELINA

VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA